

<b>Dependencia:</b>	Secretaría Municipal
<b>Sección:</b>	Administrativa
<b>Oficio No.:</b>	MCC/SM/Transparencia /2017
<b>Asunto:</b>	<b>EL QUE SE INDICA.</b>

Chicoasén, Chiapas; a 31 de Diciembre del 2017.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

**PRESENTE.**

El que suscribe C. Trifilo Alvarado Herrera, Secretario Municipal del Municipio de Chicoasén, Chiapas; ante usted con el debido respeto informo:

**Dentro del Artículo 74, Fracción XVII, de la Ley de Transparencia en la que indica: FORMATO NORMATIVA LABORAL.**

Respuesta: En este H. Ayuntamiento Municipal de Chicoasén, Chiapas; me permito informar que en el área de Secretaria Municipal, se llevan a cabo contratos laborales por cada servidor público trimestral, firmando a finales de los tres meses trabajados.

Cabe mencionar que cada trabajador firma su contrato a finales de cada trimestre laborado, por el cual me permito informar que hasta esta fecha no se ha firmado el correspondiente.

Sin más por el momento, y esperando haber brindado los elementos de información y fundamentos necesarios, quedo de usted.

ATENTAMENTE



  
C. TRIFILO ALVARADO HERRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL

C.c.p. Expediente/Minutario.